

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROCESO DE ELECCIÓN DE PROFESORAS Y PROFESORES
REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA
ESCUELA DENIVEL MEDIO SUPERIOR DE SILAO ANTE LA
ACADEMIA PARA EL PERIODO 2022-2024

ACTA
CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 16:00 horas del día 18 de noviembre de 2022, en reunión no presencial a través de la plataforma TEAMS, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno del Consejo Académico del Nivel Medio Superior para organizar y supervisar el proceso de elección de las seis fórmulas vacantes de las y los profesores para el periodo 2022- 2024, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes de las y los profesores integrantes de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, con fundamento en los artículos 61, 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes del personal académico.

Después de revisar los resultados obtenidos de la votación realizada a través de la plataforma de Elecciones UG y haber concluido el horario establecido para las votaciones, se procedió al escrutinio correspondiente de los votos, habiéndose tenido los resultados siguientes:

Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao

NOMBRE DEL CANDIDATO		ÁREA	NÚMERO DE VOTOS
Fórmula 1	Víctor López Miranda	Ciencias Experimentales	31
	Alma Bernarda Coronado Chagoya		

Fórmula 2	Ricardo Daniel Álvarez Alvarado	Humanidades y Ciencias Sociales	43
	Carlos Alfonso Curiel Peña		
Fórmula 3	Javier Eduardo Rubio Cortés	Matemáticas	36
	Luis Armando Martín Sánchez		
Fórmula 4	Granados Mata Manuel Eduardo	Comunicación	14
	Rocha Tetuán Mercedes Alejandra		
Fórmula 5	Adela Moreno Ramírez	Artes	19
	Juan Andrés Rizo Carmona		
Fórmula 6	Enver Francisco Salazar Hernández	Artes	29
	Claudia Yaret Estrada Trejo		
Fórmula 7	Dolores Abigail Castillo Sotelo	Área general	40
	Martín Aram Omar Guerrero Calderón		
Fórmula 8	Cándido Pérez Torres	Matemáticas	10
	José Luis Zúñiga Orozco	Ciencias Sociales	
Fórmula 9	Alma Ivette Cabrera Soto	Experimentales	13
	José Luis Isidro Trejo Rocha	Matemáticas	
Fórmula 10	Tania Meza Valdez	Comunicación	37
	Lucy Aguilar Segura		

Se advierte sobre la participación de la fórmula conformada por los profesores Adela Moreno Ramírez y Juan Andrés Rizo Carmona, debido a que han sido miembros de la H. Academia de la ENMS de Silao en dos periodos consecutivos, siendo este periodo, el tercero en caso de ser electos, por lo que de conformidad con el Artículo 68 del Estatuto Orgánico, sólo es posible una reelección para ocupar un periodo consecutivo. Razón por la que no es posible considerar la votación a favor de la fórmula referida en este párrafo y los votos obtenidos por la fórmula en mención, no serán considerados en el proceso de elección.

OBSERVACIONES: Se reportaron un total de 46 votos registrados en la plataforma de Elecciones UG, de los cuales 4 votos fueron nulos y con 71 participantes.

Fórmulas ganadoras

	NOMBRE DEL CANDIDATO	ÁREA	NÚMERO DE VOTOS
Fórmula 2	Ricardo Daniel Álvarez Alvarado	Humanidades y Ciencias Sociales	43
	Carlos Alfonso Curiel Peña		
Fórmula 7	Dolores Abigail Castillo Sotelo	Área general	40
	Martín Aram Omar Guerrero Calderón		
Fórmula 10	Tania Meza Valdez	Comunicación	37
	Lucy Aguilar Segura		
Fórmula 3	Javier Eduardo Rubio Cortés	Matemáticas	36
	Luis Armando Martín Sánchez		
Fórmula 1	Víctor López Miranda	Ciencias Experimentales	31
	Alma Bernarda Coronado Chagoya		
Fórmula 6	Enver Francisco Salazar Hernández	Artes	29
	Claudia Yaret Estrada Trejo		

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 18 de noviembre de 2022.- El Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior, Dr. Jesús Raúl Lugo Martínez y el Secretario de la Comisión Especial, Dr. Juan Antonio Sánchez Márquez. - Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, EL SECRETARIO ACADÉMICO DEL COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, DR. JESÚS RAÚL LUGO MARTÍNEZ Y EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL, DR. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ MÁRQUEZ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE PROFESORAS Y PROFESORES REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SILAO ANTE LA ACADEMIA PARA EL PERIODO 2022-2024 CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022. DOY FE.